

LA AGENDA DE LOS GANADEROS A PARTIR DE SUS CONGRESOS DURANTE LA DÉCADA DEL 90

Por: Tania Esperanza Guzmán Pardo

Introducción

El tema de la guerra en Colombia ha despertado la atención y el interés de numerosos académicos e investigadores especialmente orientados en dos caminos: comprender las causas, motivaciones y sentido de la guerra colombiana por una parte y, plantear alternativas o salidas al conflicto, por la otra. La literatura internacional acerca de la guerra se ha desarrollado a partir de la exploración de diversas vías que se diferencian esencialmente por la unidad de análisis adoptada y el enfoque utilizados. En algunos casos, el énfasis está puesto en el concepto de clase social como eje articulador de la reflexión en torno a los cauces y resultados de la guerra. Otras posturas han centrado su mirada sobre las relaciones y coexistencia de un número específico de variables, en situaciones empíricas en las que el fenómeno de la guerra aparece, considerando como unidad comparativa a los Estados-Nación. Los enfoques más recientes se han adentrado en la profundización del problema de la acción colectiva y sus motivaciones a partir de las premisas conceptuales construidas por los modelos del individualismo metodológico y la elección racional. Cada uno de tales fundamentos teóricos aporta valiosas herramientas para abordar la complejidad de la guerra colombiana, una de las más largas del mundo.

La guerra colombiana ha sido analizada a partir de perspectivas¹ que indagan por causas de carácter estructural, como la hipótesis del derrumbe parcial del Estado o de la inequidad en la distribución de la propiedad agraria y la ausencia de un proceso integral de reforma en este aspecto. Otros puntos de vista han centrado su atención en la influencia o impacto que la ideología y propuestas de orientación marxista pudieron tener en el surgimiento de grupos insurgentes y en su pretensión de obtener el poder político mediante la vía armada.

¹ Para un excelente resumen de los enfoques utilizados para el análisis de la guerra civil colombiana ver: González Fernán et.al., *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Cinep, 2004.

Perspectivas más recientes han explorado el camino de las motivaciones e incentivos que llevan a los individuos a participar en la guerra en uno cualquiera de los bandos. Usualmente, este tipo de investigaciones ha orientado la mirada hacia los grupos rebeldes en contra del Estado. La participación de las élites políticas y económicas ha sido menos estudiada y, el caso específico de los ganaderos muestra enormes vacíos, lo que plantea un reto interesante para la investigación social.

En este trabajo presentaremos los resultados del seguimiento hecho al contenido de los discursos públicos de los ganaderos sobre diferentes actores involucrados en la guerra colombiana durante la década del 90. Los actores seleccionados fueron el Estado y el gobierno, las fuerzas armadas, la guerrilla y los grupos paramilitares y se incluyeron, además, las posiciones expresadas por las agremiaciones ganaderas en torno a los distintos intentos de los gobiernos de César Gaviria, Ernesto Samper y Andrés Pastrana por adelantar conversaciones de paz con los movimientos insurgentes, durante la década. La reconstrucción del discurso de los ganaderos se hizo a partir de sus declaraciones públicas registradas por la prensa escrita durante el período. Tales declaraciones usualmente fueron divulgadas a través de los voceros o presidentes de las agremiaciones de ganaderos más importantes del país. Así, el material se analiza a partir de considerar las posiciones del gremio ganadero como la acción colectiva² de los propietarios de tierras dedicados, esencialmente, a la actividad de explotación de la actividad de cría de ganado y producción de carne y leche en el país.

La base de datos fue construida utilizando el archivo de prensa del Centro de Documentación de la Federación Nacional de Ganaderos, ubicado en Bogotá. En él estaba incluida la revisión de dos periódicos nacionales, El Tiempo y el Espectador y de varios periódicos regionales como El País, El Colombiano, El Herald, Vanguardia Liberal, El Universal, El Mundo, El Meridiano de Sucre, El Meridiano de Córdoba, La República y El Nuevo Siglo entre otros, así como de algunas revistas especializadas en temas agropecuarios. Se hizo una selección de las intervenciones relacionadas exclusivamente con la violencia y los diálogos de paz y con base en ellas se construyó la base de datos que aquí se describe y analiza. El resto del material de prensa se refería básicamente a las opiniones del gremio ganadero frente a las políticas públicas del

² Para tales efectos asumiremos las consideraciones de Elizabeth Wood acerca de que los incentivos para la acción colectiva no son exclusivamente materiales, sino que también pueden entrar en juego incentivos de carácter simbólico.

gobierno y a la situación económica del sector. Bien valdría la pena analizarlo en estudios posteriores. El material físico fue sistematizado en una base de datos de excel que permite realizar consultas por año, periódico y por cada uno de los cuatro ítems escogidos para el seguimiento. En todo caso, el soporte físico de la base de datos se encuentra disponible para su consulta.

Finalmente, los resultados de trabajo nos permiten plantear la hipótesis de que la posición de los ganaderos en el conflicto colombiano puede caracterizarse como la lucha de esa élite económica regional del mundo rural por asegurar las condiciones de orden y seguridad para la explotación de su actividad económica en el marco del Estado-Nación. Los reclamos por orden y seguridad para el funcionamiento del mercado ganadero -según su postura, desatendidos-, hechos al gobierno central son esgrimidos como justificación para acudir a formas de imposición de orden que estarían por fuera del marco legal del ejercicio monopólico de la violencia por parte de un Estado central. Su acción colectiva estaría así incentivada a partir de la posibilidad de beneficiarse selectivamente de la provisión de la seguridad y orden que les era provista por sectores de las fuerzas armadas con asiento local y, cuando esta no era suficiente, por grupos de autodefensa.

El Estado y el gobierno.

“Pido un aplauso estruendoso por Nelson Martelo y por quienes le precedieron en el sacrificio, un aplauso por sus vidas hoy extinguidas, un aplauso al valor de sus familias y un aplauso que demuestre a la subversión y al Gobierno Nacional que aún estamos aquí y que a pesar de los ataques de la primera y de la desprotección e indiferencia del segundo, continuaremos en el empeño de hacer grande a la ganadería colombiana”³

A lo largo de los diez años revisados, el relato del gremio ganadero frente al papel del Estado y del gobierno presenta pocos cambios. En líneas generales, estos son vistos como responsables de la guerra en el campo porque, según su opinión, el Estado en general ha estado ausente de las zonas rurales, mientras que en el caso particular de los gobiernos, estos no habrían cumplido con la función de garantizar la vida honra y bienes de los ciudadanos que viven y trabajan allí. Notas de prensa como la siguiente son solo una muestra de este reclamo reiterado: “Jorge Visbal [en nombre del gremio ganadero] manifestó su apoyo al Plan de Seguridad Rural presentado por el gobierno, pero se mostraron escépticos frente a su efectividad. Mantuvieron, sin embargo su posición de reclamo ante el Estado colombiano por mayor efectividad y protección de sus derechos fundamentales.”⁴

La guerra entonces, es señalada como el problema fundamental que ha impedido el desarrollo de la actividad económica y productiva en tanto implica una permanente situación de inseguridad que evita, -en particular a los ganaderos-, llevar a cabo la cabal explotación económica de sus negocios y propiedades. Como correlato de lo anterior, los ganaderos plantean con insistencia una clasificación o diferenciación entre aquellos que serían “criminales”, “bandidos” o “insurgentes” y “las personas de bien”, quienes solo estarían actuando en legítima defensa ante la falta de voluntad política o la indiferencia del Estado⁵. Hay un argumento clave y reiterado en este punto: el Estado no soluciona el problema de la inseguridad, no por falta de recursos sino porque no toma la decisión de hacerlo; no tendría voluntad política para hacerlo. Lamentaciones del tipo siguiente pueden leerse con frecuencia: “La ganadería padece el cáncer de la inseguridad... la seguridad es la única petición que le

³ Intervención de Jorge Visbal Martelo, presidente de Fedegan, en la Asamblea de la Asociación de Ganaderos del Atlántico y Zona Norte. El Heraldó, 14 de Julio de 1995.

⁴ La República, 15 de Diciembre de 1994.

⁵ “La inseguridad crece por el aumento de la impunidad que reina en la justicia, pues los infractores de la ley han obtenido prerrogativas frente a los honestos y trabajadores.”. El Tiempo, 10 de Octubre de 1991.

hacemos al gobierno. De qué madera está hecho este gremio que a pesar de estar siendo castigado con la cuota de sangre y de sacrificio más alta del país aún persiste en su actividad? Qué no haríamos nosotros si estuviéramos en paz?”⁶

Durante casi todo el período los ganaderos hablaron del conflicto colombiano como de una guerra en la que ellos y las fuerzas armadas eran los protagonistas principales a pesar de la actuación, señalada de indolente, por parte del Estado. Según varios de sus planteamientos, -especialmente durante el primer quinquenio-, la guerra se caracterizaba por un enfrentamiento entre la insurgencia, -que impide trabajar y progresar en el campo- y el gremio de los ganaderos. Al Estado central no se le reconoce efectividad en su condición de mediador o administrador de la violencia legítima, por lo que serían los productores ganaderos quienes en realidad representarían al bando enfrentado a la guerrilla, no el gobierno. Se proclaman así como las principales víctimas de la guerra y como el sector de la sociedad que ha puesto la mayor cuota de sacrificio y de sangre, por lo que el reconocimiento de lo que consideran como heroísmo de los ganaderos caídos en la guerra es permanentemente destacado: “Ni un minuto de silencio por lo ganaderos muertos” dirá Jorge Visbal, presidente de la Federación Nacional de Ganaderos –Fedegan-, en una de sus constantes declaraciones sobre el número de ganaderos muertos o secuestrados a manos de la guerrilla.

En consecuencia con lo anterior, las políticas gubernamentales relacionadas con el manejo del conflicto, distintas a la pura eliminación del enemigo, son rechazadas con vehemencia, incluidas aquellas orientadas hacia la recuperación por parte del Estado del monopolio de la fuerza, como era el caso del desarme o de la negativa a crear grupos de civiles como instrumento de autodefensa rural: “Entendemos que el gobierno quiera desarmar a la población civil, pero demandamos un tratamiento especial para los ganaderos en la legislación sobre tenencia y porte de armas, porque mientras no se desarme a la subversión y las fuerzas armadas y de policía no estén en capacidad de garantizar nuestra seguridad, no podemos aceptar que los nuestros sigan cayendo.”⁷

⁶ El Colombiano, 30 de Abril de 1992.

⁷ La Prensa, 25 de Noviembre de 1994.

Además, durante la década las demandas de seguridad se concentraron en solicitudes de aumento de penas para aquellos delitos de los cuales las principales víctimas eran los ganaderos, como el secuestro⁸, la extorsión y el abigeato; la exigencia de declaratorias de estados de conmoción interior como única salida a las agresiones de la guerrilla; y las demandas sobre la asignación de mayores atribuciones para los miembros de las Fuerzas Armadas, en tanto el poder judicial tampoco se habría mostrado comprometido en la judicialización de los insurgentes capturados por la fuerza pública. En una de sus declaraciones el presidente de la Federación consideraba: “Es bueno que el país entero le haga la guerra a la vacuna porque los ganaderos y los agricultores llevamos muchos años haciendo la guerra solos. Prueba de ello son el número de personas que han sido asesinadas o secuestradas porque se han negado a pagar la vacuna.”⁹

Por otro lado, si el papel y decisiones del Estado no eran de amplia aceptación entre los ganaderos, no ocurre lo mismo con las Fuerzas Armadas. Antes bien, el reconocimiento y apoyo permanente a estos cuerpos, incluso cuando se trataba de acusaciones de organismos internacionales relacionadas con violaciones de los derechos humanos, es amplio y sistemático como se detalla en el apartado siguiente.

⁸ La única Ley de iniciativa popular que ha sido expedida en Colombia es la Ley 40 de 1993, o ley antisequestro. La prensa revisada reseña ampliamente el apoyo y participación del gremio ganadero en el trámite de la iniciativa.

⁹ El Tiempo, 23 de Noviembre de 1992.

Las Fuerzas Armadas.

Acompañando en la labor del logro de la paz a las FFAA y la Policía Nacional el presidente de Fedegan dijo: "Nunca dejen de contar con nosotros porque siempre seremos pioneros en la defensa de los derechos nacionales".¹⁰

La posición crítica de los ganaderos frente al Estado contrasta claramente con sus opiniones acerca del papel y compromiso de las Fuerzas Armadas. A lo largo de los años el apoyo incondicional, así como los reconocimientos y desagravios públicos son a menudo registrados por la prensa escrita. De hecho, la responsabilidad sobre la inseguridad en las zonas rurales es frecuentemente atribuida a la falta de herramientas y de decisión por parte del gobierno que no permite la intervención eficaz de las fuerzas militares o de policía en la implantación del orden y el logro de una paz que, usualmente, es asumida como el resultado de la derrota o eliminación de la insurgencia. En el marco del primer censo sobre violencia en el campo, el presidente de Fedegan se preguntaba: "... Las Fuerzas Armadas han sido sometidas a un debilitamiento en su capacidad operativa y al no contar con recursos, ¿cómo se puede esperar que cumplan con su deber?"¹¹ Como se anotó en el apartado anterior, la rama judicial tampoco está exenta de crítica pues se la señala como incompetente en el papel de mantener en la cárcel a los criminales capturados por los miembros de las fuerzas oficiales. Al respecto encontramos la siguiente solicitud: "el gremio clamó por una justa, eficiente y rápida justicia, que las penas que se impongan sean ejemplarizantes, se modifiquen los códigos y procedimientos judiciales porque, 'lo que hoy existe protege al delincuente y no al ciudadano de bien'".¹²

Así, una solicitud permanente del gremio ganadero al gobierno central es el fortalecimiento y la dotación de recursos para las fuerzas armadas. Ni siquiera en períodos de diálogo o negociación con la insurgencia cejan en su insistencia sobre la necesidad de contar con un cuerpo armado fuerte y capacitado como única garantía para el logro de una paz duradera.

Los reclamos dirigidos hacia la fuerza pública son bastante escasos y, en las ocasiones en que se encontraron, -básicamente a partir de 1995-, casi siempre estuvieron asociados a la falta de decisión del gobierno que solo entorpecería la acción de la fuerza pública por no dotarla de los

¹⁰ El Heraldó, 29 de Noviembre de 1992.

¹¹ El Tiempo, 10 de Octubre de 1991.

¹² El Heraldó, 14 de Julio de 1995.

recursos logísticos suficientes o, al “atarles las manos” a través de la legislación. En algunos casos, dichas limitaciones no eran solo identificadas con la falta de voluntad política, sino también con los llamados hechos a las fuerzas armadas por el respeto a los derechos humanos.

Una de las pocas, si no la única referencia negativa directa frente a la actuación de la fuerza pública se encuentra en abril de 1995, en boca del presidente de la Asociación de Ganaderos de Córdoba –Ganacor-, Rodrigo García, y con ocasión de unas declaraciones del comandante operativo del departamento de policía de Córdoba en el sentido de que los ganaderos no debían preocuparse por la medida del desarme durante los fines de semana. Al respecto, García comentó: “lo que nos alarma no es que nos desarmen a nosotros, lo que nos alarma es que no desarmen a los agresivos, a quienes están por fuera de la ley [...] Al preguntársele si era un sofisma el secuestro en Córdoba, como afirmó el comandante operativo de la policía, manifestó que ‘es una tendencia de la fuerza pública tratar de desvirtuar con palabras lo que en realidad está existiendo. Ellos siempre dicen que todo está bien.’”¹³

Al día siguiente, en rueda de prensa en la ciudad de Barranquilla Jorge Visbal “Critizó el hecho de que mientras las autoridades desconocen el sitio donde se encuentran los subversivos, muchos periodistas logran entrevistarlos y los últimos en enterarse son precisamente las Fuerzas Militares. ‘El ganadero sabe dónde están los insurgentes, por dónde cruzan, hacen los informes y no hay ninguna respuesta efectiva por parte de la fuerza pública. Eso había que señalarlo e incluso lo hizo el presidente de la república.’”¹⁴

El año 95 aparece particularmente caracterizado por llamados de atención sobre los resultados de las fuerzas oficiales pero, tal como se anotó, explicables más como una postura frente a las políticas gubernamentales en materia de orden público. Así, declaraciones de los ganaderos exigiendo el paso del ejército de una posición defensiva a una ofensiva, o la necesidad de probar la efectividad de las acciones de la fuerza pública aparecen asociadas a las reacciones del gremio frente a los ofrecimientos de diálogo y negociación del gobierno de Ernesto Samper al ELN y, a una fracción del EPL.¹⁵ Pero, las declaraciones retoman su tono usual en el sentido

¹³ El Meridiano, 21 de Abril de 1995.

¹⁴ El Heraldo, 22 de Abril de 1995.

¹⁵ “Las estadísticas en la región demuestran que ha habido un ‘vacío’ por parte del estado, de falta de efectividad por parte de la fuerza pública [...] Hemos seguido afrontando la violencia, haciendo peticiones para que las fuerzas armadas pasen de la

de que, de nuevo, se reconoce a las fuerzas armadas como el sector que ha puesto la mayoría de los muertos y el sufrimiento en el curso de la guerra: “Anotó [Jorge Visbal] que de dos años para acá a pesar de las promesas gubernamentales y de la acción valerosa de las fuerzas militares y de policía, que al igual que los ganaderos han puesto los muertos y el sufrimiento ‘la subversión no ha hecho sino ganar terreno y desde esa posición de poder, busca nuevamente sentarse en una mesa de diálogo, sin que ninguna propuesta gubernamental, por generosa que ella sea, le parezca válida y suficiente’.”¹⁶

El fortalecimiento de las Fuerzas Armadas fue visto durante la década como la prioridad. Incluso en medio de los diálogos, el reclamo permanente fue por no abandonar los esfuerzos por mejorar los recursos de las FFAA y en el Congreso Ganadero de 1996, se reiteraron las exigencias al gobierno de dotar a las fuerzas y a los organismos de inteligencia de aquellos recursos que fueran necesarios para actuar; no solo recursos materiales sino jurídicos, es decir, asignándoles atribuciones de policía judicial, como una consecuencia lógica del reclamo dirigido a la ineficacia de la rama judicial en el enjuiciamiento de los responsables de las agresiones contra la integridad física y los bienes de los propietarios rurales.

Otro aspecto característico a lo largo del período es la defensa, sin reparos, de la actuación de las fuerzas armadas ante las acusaciones de violación de derechos humanos por parte de ONG,s internacionales como Human Right Watch, o del Parlamento Europeo, por ejemplo. También ante fallos de jueces de la república o de organismos de control, llegando incluso al ofrecimiento de apoyo para la defensa legal de los oficiales investigados por tales instituciones¹⁷. Un ejemplo, entre muchos, se encuentra en la siguiente nota de prensa: “Fedegan convocó al país a respaldar a las FM y no a mandarlas a la cárcel. Visbal reveló que en todos los países engrandecen a sus ejércitos y se sienten orgullosos de ellos, pero nosotros parecemos avergonzados de nuestras fuerzas militares. ‘Hemos llegado al colmo de la sin razón. Un personero municipal entutela a dos generales de la república y un juez promiscuo

defensiva a la ofensiva.” El Universal, 27 de Mayo de 1995 y El Periódico, 27 de Mayo de 1995, en sendos artículos sobre la posición de Fedegan sobre la voluntad de paz de la guerrilla y sobre los diálogos de paz.

¹⁶ El Herald, 14 de Julio de 1995.

¹⁷ En el cubrimiento de prensa del Congreso Ganadero de 1996 se anota como una de las conclusiones del encuentro la siguiente: “3. Se hizo pública la solidaridad, apoyo y reconocimiento al General (r) Farouk Yanine Díaz, por su labor en favor de la paz, seguridad y orden social del país y se aprobó una propuesta de la Federación de Ganaderos del Magdalena Medio, Fedemedio, para prestarle asesoría jurídica ante las acusaciones que le hacen fuerzas oscuras.”. La Pirámide. Noviembre de 1996.

está ad portas de mandarlos a la cárcel, por el único motivo de cumplir con su deber de garantizar el orden público frente a una situación de franca asonada’.”¹⁸

Para 1999 el gremio ganadero hace un llamado a la sociedad entera a respaldar a las Fuerzas Armadas, marcando un cambio frente a la tendencia observada desde principios de la década en el sentido de que tal apoyo se reclamaba esencialmente como del gremio ganadero. Al respecto encontramos: [Jorge Visbal recomienda] "perseguir y atacar para evitar que nos incendien el país. Y para ello debemos fortalecer a las FFMM y de policía, no solo con efectivos y dotación, sino con el respaldo total de la sociedad civil".¹⁹ El cambio en el enfoque sobre la relación entre fuerzas armadas y sociedad y no ya, entre fuerzas armadas y ganaderos podría tratarse de un tácito cambio de valoración del desafío representado por la insurgencia, de forma que este ya no limitaría al control de un grupo de criminales, sino de la necesidad de repeler la puesta en cuestión del orden completo de la sociedad.

¹⁸ El Colombiano, 12 de Septiembre de 1996.

¹⁹ El Heraldo, 2 de Diciembre de 1999.

Grupos de autodefensa, paramilitares y cooperativas de seguridad.

“En adelante, sostienen los ganaderos, apoyaremos financiera y logísticamente el cuerpo de hombres armados agrupados en las denominadas autodefensas campesinas...”²⁰

En los años 91 y 92 no encontramos referencias al tema del paramilitarismo. Ni siquiera en el Congreso Ganadero del 92 en el cual, el señalamiento del presidente de la época, César Gaviria, se dirigió más hacia el hecho de que algunos ganaderos tendrían pactos secretos con la guerrilla, alegando que la construcción de la paz y la seguridad no era un problema exclusivo del Estado sino que en él debían participar también los ciudadanos. Será hasta el año 1994 y con ocasión del Congreso Ganadero de ese año que encontramos registros sobre manifestaciones del gremio en torno al tema. Dos hechos importantes ocurren en este congreso: el gobierno de Ernesto Samper propone la creación de las Cooperativas de Seguridad Rural –Convivir- (Llamadas en un principio Asociaciones comunitarias de vigilancia rural), y se recibe y publicita una carta de Fidel Castaño, jefe paramilitar de la época, en la cual solicitaba ser incluido en procesos de diálogo y negociación -como ocurría con la guerrilla- y recibir el tratamiento de delincuente político.

Para el año 1995, Visbal como presidente de Fedegan ya no solo se refería a la necesidad de que el Estado garantizar la seguridad en las zonas rurales, sino que incluía reflexiones sobre el origen de los grupos de autodefensa como reacción a las agresiones de la guerrilla. También se mostraba de acuerdo con las peticiones de diálogo con las autodefensas y con la posibilidad de su reinserción a la vida civil. Para este año, Fedegan expresaba abiertamente que las autodefensas eran actores del conflicto por lo cual deberían ser incluidas en procesos de negociación y reinserción.

Intentaban sí establecer una diferencia entre las autodefensas y las Convivir pidiendo reglamentación de estas últimas para evitar la proliferación de los grupos ilegales de autodefensa, construyendo por esta vía la conexión entre la vulnerabilidad o falta de provisión de seguridad por parte del Estado y lo que consideraban como necesidad de defenderse de las

²⁰ Carta firmada por 200 ganaderos al Ministro de Defensa de la administración Samper, Juan Carlos Esguerra. El Tiempo, 25 de Enero de 1997.

agresiones de la guerrilla. En algunas oportunidades las manifestaciones de apoyo a las autodefensas o grupos paramilitares eran menos veladas, como por ejemplo cuando reaccionaron criticando la creación de un bloque de búsqueda de los cabecillas de las autodefensas, pidiendo dirigir esta medida hacia los jefes de los grupos guerrilleros.²¹

Pese a la insistencia por diferenciar a las autodefensas de las Convivir, las declaraciones públicas no evitaban exponer lo que consideraban como la justificación de la existencia de las autodefensas, llegando inclusive a manifestarse moralmente impedidos para cuestionar su accionar: “Si el Estado no te defiende, tú tienes derecho a defenderte. Esta es la tesis y entonces yo no puedo atacar moralmente a las autodefensas”²², decía en una entrevista Jorge Visbal.

El debate sobre las Convivir también fue objeto de cambios de visión por parte del gremio ganadero. Luego de que fueran propuestas a finales del año 94, y a lo largo del debate público desarrollado durante 1995, se justificaron como la manera de contener la proliferación de autodefensas por fuera de la ley y se les otorgaba el papel de apoyo de la ciudadanía a las Fuerzas Armadas mediante el suministro de datos. Algo así como redes de apoyo mediante información de inteligencia para la actuación de las Fuerzas Armadas. Ya para 1996, no se hablaba tanto de redes de apoyo sino de las Convivir como cuerpos de autodefensa y de ataque, llegando a reclamarle al Congreso de la república que en la reglamentación, que para esa fecha se discutía, las Convivir tuvieran la posibilidad de portar armas que les permitieran no solo defenderse sino atacar a la guerrilla. Al respecto declaraba el presidente de Fedegan: “... porque nada pueden las escopetas contra las armas automáticas de la guerrilla”²³. Al mismo tiempo, decían que mientras existiera la guerrilla y esta no quisiera dialogar, existirían las Convivir. Es decir, ya no se trataba de grupos de apoyo a las Fuerzas Armadas a través del suministro de apoyo logístico o información, sino de cuerpos armados a la manera de pequeños ejércitos proveedores de seguridad y orden en el ámbito regional.

²¹ El Herald, 14 de Julio de 1995.

²² El Universal, 26 de Octubre de 1996.

²³ El Universal, 26 de Octubre de 1996.

El tema esencial del Congreso Ganadero del 96 entonces, fue la extensión de las Convivir “en todo los municipios y veredas del territorio nacional”²⁴, ante lo que consideraban la reticencia de la guerrilla para dialogar y entrar en un proceso de reinserción. A partir de este año son frecuentes las notas de prensa sobre posibles vínculos entre grupos de autodefensa y personalidades del mundo ganadero. Dos situaciones son particularmente llamativas: La asistencia de Víctor Carranza al Congreso Ganadero del 96 y sus manifestaciones públicas de apoyo a las Convivir y, el rechazo de Fedegan a las sindicaciones hechas contra el presidente de la Federación de Ganaderos de Córdoba, -Ganacor-, Rodrigo García Caicedo, quien había sido víctima de un atentado atribuido a una retaliación por sus vínculos con grupos paramilitares de la región.

Quizás, el momento más significativo en el rastreo de este vínculo se dio para el año 1997 cuando un grupo de 200 ganaderos a título individual, no gremial, suscribieron una carta que dirigieron al Ministro de Defensa en la que manifestaban su total apoyo a la labor de las Autodefensas, -no de las Convivir-, y expresaban su descontento con la política del gobierno frente a la guerrilla. La prensa registró el hecho en los siguientes términos: “La carta fue firmada por 200 ganaderos quienes manifestaron su abierto respaldo a la lucha que los grupos de justicia privada adelantan contra la guerrilla en varias zonas del país. En delante, sostienen los ganaderos, apoyaremos financiera y logísticamente el cuerpo de hombres armados agrupados en las denominadas autodefensas campesinas [...] En la comunicación dijeron que resulta equivocada la actitud del gobierno, en el sentido de ofrecer recompensa a quien suministre información para capturar a Carlos Castaño, señalado de comandar el grupo de autodefensas de Córdoba y Urabá. Los ganaderos sostienen que por el contrario, es el propio gobierno el que debería apoyar la actitud "valerosa" de hombres como Castaño, quien decidió empuñar las armas para perseguir a quienes se empeñan en destruir la riqueza de los colombianos.”²⁵

Fedegan aclaró inmediatamente que no había servido como intermediario en la entrega de dicha comunicación y que no avalaba los criterios expuestos en la carta porque como gremio no respaldaban actitudes que excedieran los límites del Estado de Derecho. Sin embargo, al

²⁴ La Pirámide, Noviembre de 1996.

²⁵ El Tiempo, 25 de Enero de 1997 y El Espectador, 15 de Enero de 1997.

mismo tiempo solicitaba al gobierno negociar el desarme de las Autodefensas de Córdoba y Urabá, garantizándoles el mismo tratamiento político otorgado a la guerrilla.

El debate más importante de 1997 giró alrededor del análisis que hacía la Corte Constitucional sobre la exequibilidad de las Convivir primero, y luego sobre la reglamentación a que fueron sometidas por parte del gobierno nacional, una vez que la Corte aceptó su constitucionalidad con algunas restricciones. Representantes del gremio ganadero asistieron a las audiencias públicas organizadas por la Corte Constitucional y, más tarde por el Congreso de la República. En este debate la posición de los ganaderos seguía insistiendo en el hecho de que el desmonte o debilitamiento de las Convivir, necesariamente repercutiría en un crecimiento de los grupos de autodefensa: “Si a la comunidad se le arrebatan los instrumentos legales para contribuir a su seguridad podría apelar peligrosamente a alternativas ilegales. Si el gobierno cede a esta pretensión de la guerrilla orquestada por quienes se han convertido en sus idiotas útiles se estaría traicionando al campo colombiano”.²⁶ Un elemento nuevo surge: la vinculación que los ganaderos establecen entre los críticos de la actuación de las Cooperativas de seguridad, y la guerrilla. En esta oportunidad, el objetivo de los señalamientos fueron las declaraciones de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Almudena Mazarrasa y algunas organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales sobre los abusos que habrían cometido las Convivir y lo inconveniente de su funcionamiento.

De otra parte, los ganaderos seguían insistiendo en que las Convivir habrían mejorado ostensiblemente las condiciones de seguridad en el campo algunas veces apelando al apoyo que estos grupos brindaban a la Fuerza Pública y, en otras ocasiones, indicando en términos generales que habrían sido el único instrumento eficaz para neutralizar las acciones de la guerrilla, disminuir el secuestro y la extorsión y permitir el regreso de los ganaderos a sus fincas. Una declaración de Visbal resume varias de las referencias encontradas durante el período: “La campaña febril para lograr el desmonte de las organizaciones Convivir tiene una sola razón. La guerrilla necesita desprestigiarlas y acabarlas, porque han sido tremendamente exitosas para neutralizar su acción de vandalismo y terror... nosotros tenemos muy claro quién es el enemigo, porque le hemos visto la cara a la extorsión, al terror, al secuestro y a la muerte [...] La gran campaña en que debe comprometerse el país no es precisamente para acabar con el

²⁶ El Heraldo 11 de Julio de 1997.

único instrumento que ha logrado detener la violencia subversiva. Por el contrario debemos unirnos para doblar de una vez por todas a la guerrilla.”²⁷

El año 97 termina con el descontento que entre el gremio ganadero originó la reglamentación que el gobierno nacional expidió para las Convivir, en la medida en que se les impedía el uso de armas largas y se les imponían estrictas restricciones a su funcionamiento. Una vez más, se anunciaba la posibilidad de que sectores de la sociedad civil acudieran a la ilegalidad para garantizar su propia defensa como consecuencia de las limitaciones que se habrían impuesto a las cooperativas de seguridad. Al respecto puntualizaba la prensa: “Los ganaderos rechazaron la reglamentación que el gobierno hizo de las Convivir después de que el fallo de la Corte las declaró exequibles. Consideran que la reglamentación las dejó sin efectividad. Al respecto Fedegan dijo: "Sabíamos que había que reglamentar las Convivir porque así lo ordenó la Corte Constitucional, pero el país no violento nunca esperó que se aprovechara la coyuntura para ceder a las presiones de los voceros camuflados y abiertos de la guerrilla." Los ganaderos sostienen que se ha acabado con un mecanismo de defensa ciudadana, sin el cual el campo colombiano quedará supeditado a la presencia esporádica, tardía o insuficiente de las fuerzas del orden y a merced de la guerrilla. Visbal dijo que al gremio le asalta el temor de que la sociedad civil, acosada por la violencia demencial de la guerrilla, en uso de legítima defensa, se vea forzada a apelar a opciones que la coloquen fuera de la Ley.”²⁸

El año 98 y el 99 muestran un cambio en el discurso de confrontación del gremio ganadero, explicable por la política de diálogo directo con la guerrilla de las Farc iniciada por el gobierno de Andrés Pastrana. Así, los pronunciamientos se refieren más a la necesidad de cese al fuego e inclusión de los grupos de autodefensa en las conversaciones de paz, que a los antiguos llamados y reclamos por una guerra de la sociedad y el Estado en contra de la amenaza insurgente.

Hay una fuerte insistencia en la necesidad de reconocer a los miembros de los grupos de autodefensa como actores del conflicto, a los que debía dárseles un tratamiento político similar al de los grupos guerrilleros y cuyos orígenes -como tantas veces se dirá a lo largo de la década-

²⁷ El Meridiano, 26 de julio de 1997.

²⁸ El Herald, 17 de Diciembre de 1997.

, se encontrarían en la incapacidad y vacío institucionales dejados por el Estado. Además, no son pocas las ocasiones en que el gremio ganadero asume la vocería o el reconocimiento de los planteamientos hechos por los miembros de los grupos paramilitares; así, al opinar sobre una entrevista concedida por el jefe paramilitar Carlos Castaño afirmó Jorge Visbal: “Las conclusiones son significativas para el país: la intención que tiene de apoyar el proceso de paz y el llamado que les hace a los guerrilleros para que se sumen a su intención del cese al fuego. No creo que esté buscando status político, solo que si le ofrecen un puesto en el Congreso lo aceptaría”.²⁹ Tampoco abandonan nunca la postura que explica el surgimiento del paramilitarismo como el resultado de una cadena de agravios perpetrados, según sus propias palabras, durante cerca de 30 años por la insurgencia armada en contra de los propietarios rurales.

También se insiste en que el gremio no ha apoyado la creación y sostenimiento de tales grupos y que estos tampoco habrían sido patrocinados por el Estado, en un reconocimiento de la imposibilidad de este último de terminar el accionar de los grupos paramilitares mediante una orden: “El mal llamado paramilitarismo no es política de Estado. El gobierno no puede desmontar el paramilitarismo de la noche a la mañana, y si no se le podría exigir también al Gobierno que acabe con la guerrilla de la misma manera.”³⁰

Nótese el cambio en la manera de referirse a la actividad de autodefensa que antes era claramente reivindicada como una opción de los ganaderos, mientras que para finales de la década, las declaraciones se orientan más a pedir reconocimiento político a los individuos que se habrían involucrado en una actividad que se percibe como autónoma e independiente del Estado y de los ganaderos mismos.

La década termina con una revitalización de la propuesta de agrupación de civiles, -llamadas en esa oportunidad Milicias-, en torno al apoyo a las Fuerzas Militares planteada por Jorge Visbal en el Congreso Ganadero de 2000. En apoyo a esta idea, las opiniones del presidente de la Junta Directiva de Fedegán, Ricardo Rosales Zambrano, fueron registradas por la prensa de la siguiente forma: “Para Rosales, la propuesta de Fedegan al congreso de la República va dirigida

²⁹ El Meridiano, 12 de Marzo de 2000.

³⁰ El Espectador, 21 de Abril de 1999.

a reactivar el Decreto 220 de la Constitución de Caro y de Núñez de 1886 con el cual se crearon organizaciones civiles que trabajaban en apoyo a las fuerzas armadas y de policía. Para Rosales Zambrano, las milicias no son más que organizaciones civiles desarmadas que les sirven de auxiliares de información, transporte e inteligencia a los organismos de seguridad de este país.”³¹ ¿No parece un irónico y buen ejemplo de la parábola del eterno retorno?

El tema regional o de enfrentamiento entre lo urbano y lo rural no estuvo ausente del debate en torno a la existencia de las cooperativas de seguridad. Así, para el año 1996 cuando sectores de opinión criticaban la existencia de las Convivir como una especie de legalización de los grupos paramilitares, el gremio ganadero consideraba que tales grupos debían existir de forma análoga a como existían las compañías de seguridad privada en las ciudades. Al respecto puede leerse: “Los ganaderos han sostenido que así como en las ciudades existen organizaciones de seguridad privada, en el campo deben existir formas de defensa.”³² El tema de la contraposición entre lo urbano y lo rural se manifiesta en casi todas las líneas generales de argumentación del discurso ganadero. El Estado abandona el campo y privilegia el desarrollo de las ciudades, las Fuerzas Armadas son insuficientes y poco dotadas para atender las necesidades de seguridad de las zonas rurales y, las urbes tienen legítimo derecho a contratar seguridad privada mientras que tal opción es estigmatizada y prohibida para la protección de la propiedad agraria. Según su visión, el peor de los mundos posibles: “No existe una Colombia urbana y una Colombia rural. Lo que ha existido siempre es una gran injusticia en la distribución de los recursos, que ha convertido en ciudadanos de segunda a los colombianos que habitamos en el campo.”³³

³¹ El Heraldó, 2 de diciembre de 2000.

³² El Tiempo, 25 de Octubre de 1996.

³³ El Universal, 12 de Febrero de 1999.

La guerrilla.

“En esta cruzada convocamos el apoyo irrestricto del sistema financiero. Y que quede claro: no estamos haciendo acusaciones temerarias de complicidad por omisión, pero sí consideramos necesario extremar los controles porque nadie podría pensar que los US\$1.000 millones anuales que recibe la narcoguerrilla, están guardados debajo de los colchones de Tirofijo y el cura Pérez”.³⁴

La mirada del gremio ganadero sobre el origen y motivaciones de la guerrilla estuvo constantemente desconectada de condiciones relacionadas con la estructura de la propiedad agraria o con fundamentos de carácter ideológico. Las referencias en tal sentido son escasas y se orientan a desvirtuar o desestimar la existencia de problemas de distribución de la propiedad agraria o, en el segundo caso, a reclamar el anacronismo de la ideología insurgente como consecuencia de la caída de los países socialistas.³⁵ Al respecto Jorge Visbal se manifestaba a propósito de una entrevista hecha a Manuel Marulanda por Arturo Alape, durante el proceso de paz con el gobierno de Andrés Pastrana: “Todos queremos cambios para el país. Los ganaderos hemos hablado de justicia social pero no de acuerdo con las Farc sino con el país. La de las Farc no es una propuesta de la Colombia del futuro, es una agenda vieja que no se diferencia con la del gobierno. Se ha disfrazado la necesidad de una mejor distribución de la tierra con propuestas populistas. La reforma agraria no trae la paz. Los que opinan eso solo conocen los documentos que les llegan a sus escritorios y Marulanda piensa en el pasado. Eso esta mandado a recoger”³⁶ Así, a lo largo de la década, el discurso más persistente de los ganaderos tiende a señalar las acciones insurgentes como motivadas, bien sea por la condición demencial de la guerrilla o por la codicia de sus integrantes. En el discurso inaugural del Congreso Ganadero de 1992 afirmaban lo siguiente: “...nuestra sociedad lleva una década tratando de evitar la guerra, mientras soporta la agresión guerrillera. [Agregó que] a la guerrilla no le interesa la paz, porque no tiene nada que ganar con ello. Se dice que los ingresos de las Farc y el Eln por concepto de abigeato, secuestro y extorsión superan los 150 millones de pesos. Están tan bien, que no les sirve ni siquiera la presidencia de la república ni los 13 ministerios para acogerse al proceso democrático colombiano.”³⁷ En consecuencia con tal presunción, el lenguaje comúnmente utilizado para referirse a la insurgencia apela al calificativo

³⁴ Discurso de instalación del XXV Congreso Nacional de Ganaderos. El Espectador, 26 de Octubre de 1996.

³⁵ “Los grupos subversivos [...] no pueden seguir imponiendo sus condiciones políticas pues la ideología que siguen ha quedado en desuso ante la opinión mundial a raíz de la desintegración de los bloques socialistas.”. El Tiempo, 7 de Marzo de 1992.

³⁶ El Espectador, 31 de Enero de 1999.

³⁷ El Heraldo, 13 de Noviembre de 1992.

usual de delincuencia común y está lleno de acusaciones referidas a la pereza de aquellos que no saben ganar dinero a través del trabajo honrado o, que sus actuaciones serían “bárbaras” o propias de “sicópatas” encaminados a destruir las posibilidades del desarrollo colombiano. Quizás la única excepción a la desconexión que el discurso ganadero recalca entre violencia e inequidad se dio luego de que la Corte Constitucional declarara exequibles las Convivir en 1997. Tras el fallo, los ganaderos anunciaron su voluntad de ofrecer un 5% de sus riquezas como contribución de ese gremio para crear una gran cruzada nacional contra la pobreza, frente a lo cual declaraba Visbal Martelo: “nosotros no buscamos cambiar tierra por paz, pero entendemos que la pobreza puede ser caldo de cultivo para la violencia.”³⁸

Otra característica común del discurso ganadero durante la década, es la duda permanente sobre la voluntad de paz de los guerrilleros involucrados en procesos de diálogo o desmovilización, así como los llamados a abandonar las actividades que identificaban como ataque a la infraestructura productiva del país. Según la visión de los ganaderos, el país no podía avanzar como consecuencia de las limitaciones que la guerrilla imponía al desarrollo de la actividad productiva. Y el secuestro, el abigeato y la extorsión eran constantemente señalados como las peores “plagas” que la guerrilla habría propagado en el mundo rural y como una prueba más de la falta de voluntad de paz de la insurgencia. Para el año 1995, con el telón de fondo de las propuestas exploratorias de diálogo de la administración de Ernesto Samper, el gremio ganadero incluye la exigencia del respeto al Derecho Internacional Humanitario y de las disposiciones del Protocolo II de Ginebra, relacionadas con dejar por fuera de las acciones de guerra a los civiles, como parte de sus demandas hacia el gobierno y la guerrilla, como la condición mínima para el inicio de cualquier negociación³⁹.

Adicionalmente, el reclamo por la liberación de los ganaderos secuestrados en todas las coyunturas en las que las administraciones nacionales dieron inicio a acercamientos para adelantar diálogos de paz es también una constante. La liberación de los secuestrados se consideraba la única muestra válida de las reales intenciones de paz de la guerrilla, y en la medida en que estos hechos no se daban, las declaraciones se radicalizaban en sus críticas

³⁸ La República, 15 de Diciembre de 1997.

³⁹ El Heraldo, 17 de Junio de 1995.

sobre la posición excesivamente generosa del gobierno frente a una insurgencia que no retribuía tales demostraciones.

Así, entonces, los ganaderos son reiterativos en señalar a los guerrilleros como incitadores de la guerra, quienes mediante sus ataques directos en su contra y de sus propiedades, impedían las posibilidades de alcanzar la paz.⁴⁰ Las sindicaciones sobre vínculos entre la guerrilla y el narcotráfico se encuentran desde mediados de la década estudiada, llegando a su momento más significativo a través de la convocatoria hecha a todo el país en el Congreso Ganadero de 1996 a enfrentar a la “narcoguerrilla”; al respecto dicen apartes de la nota de prensa: “Los ganaderos convocaron al país en general a una cruzada para vencer a un enemigo que ya no es sólo de la ganadería, ni del sector rural: la narcoguerrilla [...] Para el gremio, la narcoguerrilla es un enemigo nacional y tiene como único objetivo destruir las instituciones y la patria que todos han construido con esfuerzo [...] Considera Fedegan que en esta hora negra para el país, los colombianos no pueden equivocarse de enemigo. ‘Exigimos mano fuerte contra la subversión y todas las formas de delincuencia... Los ganaderos defenderemos a la ganadería colombiana mientras aún tengamos ganadería, y a nuestra patria mientras aún tengamos patria que defender’.”⁴¹

Las declaraciones públicas del gremio ganadero indican que su visión sobre la insurgencia difícilmente va más allá de la sindicación de delincuentes comunes, cuyos motivos son propios de desequilibrados mentales o de codiciosos. Excepcionalmente, y con ocasión de la ocurrencia de procesos de paz, hay cambios discursivos dirigidos a la insurgencia armada, no en la condición de delincuentes comunes, sino como actores del conflicto a los que se les exige el respeto por los derechos humanos de los ganaderos que, desde esta perspectiva, no se auto-definen como parte de la contienda, sino como civiles al margen del conflicto y por lo tanto protegidos por las disposiciones del derecho internacional humanitario.

⁴⁰ “En el marco del encuentro nacional sobre participación ciudadana y derechos humanos para el sector rural, Visbal Martelo afirmó que ‘no creemos que haya colombiano que desee la guerra o tenga interés en ella, como no sean los guerrilleros mismos o los traficantes de armas y narcóticos’. El dirigente sostuvo que la guerrilla le ha declarado la guerra al gremio, a través el abigeato, la quema de fincas y el fusilamiento de ganado, la extorsión, el secuestro y el asesinato. Visbal considera que ello representa una violación sistemática de los derechos fundamentales del gremio al trabajo, a la libre movilización, a la libertad, a la tranquilidad y a la vida.”. El Heraldo, 19 de febrero de 1997.

⁴¹ El Heraldo, 25 de Octubre de 1996.

Diálogos de paz.

Sobre la posición facilitadora de la iglesia en los diálogos de paz decía el presidente de Ganacor: “Su misión es predicar el evangelio, enseñar el evangelio y eso está muy bien. Pero ellos no tienen que enfrentar a los guerrilleros porque los guerrilleros no se meten con ellos... Ocurre que las relaciones entre la guerrilla y los sacerdotes se vuelven cordiales, contagiándose del pensamiento de la guerrilla que es marxista y anticristiana, pero así sucede”.⁴²

Si su concepción frente al conflicto es que este no se ha podido terminar por falta de voluntad política, las propuestas de diálogo y negociación por parte del gobierno son sistemáticamente mal recibidas o asumidas con reserva. De alguna manera, el gremio ganadero quedaba excluido de esa negociación por lo que al principio, su posición era de negativa o rechazo tajante a la posibilidad de llevar a cabo diálogos de paz con fuerzas a las que, como ya se anotó, no les reconocían motivaciones distintas a la de la pura “codicia” o la “demencia”.

Solo hasta los años finales de la década de los 90 se encuentran registros de la participación activa de los representantes del gremio ganadero a los escenarios en los cuales se adelantaban conversaciones de paz, esencialmente en los acercamientos entre el gobierno y el ELN entre el 97 y 98⁴³, y en las mesas temáticas organizadas en el marco de las conversaciones entre el gobierno Pastrana y las Farc en la zona de despeje de San Vicente del Caguán: “Visbal aseguró que el gremio tiene un compromiso decidido con el proceso y ya tiene preparado un documento para presentar a la sesión del 9 de abril en el Caguán, cuyo énfasis es la seguridad para mejorar las condiciones para las inversiones.”⁴⁴

De resto la mayoría de las opiniones están orientadas a señalar la excesiva generosidad de los gobiernos en sus ofrecimientos a la insurgencia o, a llamar la atención sobre la falta de voluntad de paz que identificaban en la guerrilla, en la medida que esta no terminaba con los secuestros ni aceptaba ceses unilaterales del fuego: “Al referirse a los diálogos de paz con la insurgencia [Jorge Visbal] criticó severamente a quienes llamó ‘un puñado de apátridas’ que nos tienen sumidos en una guerra sin sentido, por lo que estas negociaciones deben darse dentro

⁴² El Meridiano, 21 de Abril de 1995.

⁴³ Cuando Jorge Visbal fue incluido como invitado por la sociedad civil a las conversaciones que se llevaron a cabo en la ciudad de Mainz (Maguncia) Alemania.

⁴⁴ El Tiempo, 31 de Marzo de 2000.

de condiciones que permitan garantizar logros en el tiempo que ‘no vulneren la dignidad y los derechos de quienes somos mayoría y sobre todo, que no socaven la soberanía del Estado’ [...] Insistió en que en opinión de los ganaderos, el gobierno no debe adelantar diálogos sin la devolución de los secuestrados ‘porque sus vidas no son negociables’. En este punto, anotó que no debería ofrecerse la participación de los subversivos en las comisiones que han de reformar las instituciones políticas, ni curules en el recinto donde se producen las leyes que ellos han violado sistemáticamente.”⁴⁵

De forma permanente se hicieron llamados a la importancia del diálogo como mecanismo para alcanzar la paz, siempre y cuando este diálogo tuviera plazos y compromisos concretos y específicos y, fuera adelantado por el gobierno con “dignidad” o “sin claudicaciones”. Su desacuerdo frente a propuestas de zonas de despeje o concentración o, de diálogos regionales se manifiesta durante todo el período, empezando por el rechazo a que el municipio de Corozal sirviera como zona de concentración de la Corriente de Renovación Socialista en 1993, pasando por la negativa a las solicitudes del ELN de crear una zona de despeje en la Costa Atlántica en el 98⁴⁶ y culminando con su abierta inconformidad frente a la zona de distensión de San Vicente del Caguán en el año 2000.

El otro discurso siempre presente es el reclamo por fortalecer, -al mismo tiempo que se llevaba a cabo cualquier experiencia de negociación-, la capacidad operativa y el pie de fuerza de los militares y la policía. De hecho, consideraban que el gobierno no debía negociar sin antes hacer la guerra a la guerrilla o sin estar en una posición de fuerza.

El escepticismo, la negativa de la mayoría de solicitudes y posturas de los grupos insurgentes, la exigencia de fortalecimiento de las fuerzas armadas, el clamor por la liberación de los ganaderos secuestrados, como muestra de voluntad de paz, y la exigencia de plazos y resultados palpables en el corto plazo a las negociaciones, caracterizan adecuadamente la posición del gremio ganadero frente a los procesos de paz planteados por los gobiernos de Gaviria, Samper y Pastrana en la década del 90.

⁴⁵ El Heraldó, 17 de Junio de 1995.

⁴⁶ En el cubrimiento hecho sobre la intervención de Jorge Visbal en el VII Foro del Caribe se lee: “NO se mostró de acuerdo con que el Atlántico sea escogido como zona especial para diálogos de paz. Propuso que el escenario propicio para las negociaciones sea el exterior, pero si no es así, el mejor sitio es la isla de San Andrés y Providencia.”

No ocurre lo mismo frente a los diálogos con los miembros de grupos de autodefensa, caso frente al cual, el gremio ganadero se muestra bastante más favorable planteando él mismo la necesidad de considerar aquellos grupos como actores del conflicto, tal y como fue expuesto en detalle en el capítulo sobre paramilitares y autodefensas.

Los diálogos con la insurgencia planteaban retos al orden impuesto a través de la provisión de seguridad fundamentada en los ejércitos privados locales. Dado que tampoco existían razones que sólidamente les hicieran pensar a los ganaderos que el Estado estaría en capacidad de copar el espacio dejado por los ejércitos privados, el diálogo con la insurgencia no tenía ningún atractivo, lo que explicaría sus posiciones críticas o de abierta oposición y escepticismo frente a las posibilidades de paz y orden alcanzadas por esa vía.

A manera de conclusiones

Las manifestaciones y opiniones públicas del gremio ganadero sobre los actores de la guerra civil colombiana son consistentes con nuestra hipótesis inicial. Así, los ganaderos denotan una preocupación esencial: la necesidad de garantía de seguridad para llevar adelante su actividad económica.

Con ese objetivo en mente, los reclamos dirigidos hacia el Estado y el gobierno central pueden resumirse en dos líneas argumentativas esenciales: Primero, El Estado es incapaz y negligente para atender las preocupaciones del mundo rural en materia de provisión de seguridad y, segundo, no toma en consideración la vulnerabilidad de los productores ganaderos ni la cuota de sacrificio aportado por ellos, en el sostenimiento de la producción pecuaria y en el mantenimiento del orden y la seguridad regional.

Las causas del levantamiento armado de las organizaciones insurgentes son prioritariamente identificadas como motivadas por la codicia o la demencia de sus miembros, y no por ninguna causa asociada con la estructura de la propiedad agraria. En consecuencia, el tratamiento de la guerra civil colombiana debe implicar la derrota y aniquilación de ese enemigo.

Dado que el Estado central es incapaz de proveer seguridad y que esta es condición indispensable para la explotación de la actividad productiva del sector ganadero, sus discursos a lo largo de la década permiten identificar una fuerte coalición entre las élites ganaderas locales, las fuerzas armadas en el nivel regional y los grupos o pequeños ejércitos privados, a partir de los cuales se garantizan las condiciones de orden y estabilidad necesarias para garantizar el mercado de producción agropecuaria.